

## CONSTRUYAMOS LA PAZ COMO FRUTO DE LA JUSTICIA

**Fecha:** Martes 19 de Noviembre de 2019

**Pais:** Chile

**Ciudad:** Santiago

**Autor:** Comisión Nacional Justicia y Paz - CECh

*“El Espíritu del Señor esta sobre mí.  
Él me ha ungido para traer Buenas Nuevas a los pobres,  
Para anunciar a los cautivos su libertad y a los ciegos que pronto van a ver.  
A despedir libres a los oprimidos y a proclamar el tiempo de gracia del Señor”.*  
Lucas 4, 18 – 19

La Comisión Nacional Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal de Chile, integrada por laicos y laicas, en esta hora tan clave para la nación, hace un ferviente llamado a comprometerse con el cuidado de nuestra convivencia democrática, procurando el Bien Común de todos los hijos e hijas de esta tierra, para construir una sociedad basada en la Justicia, la Paz y el respeto a la dignidad de cada uno de sus integrantes.

Invitamos a discernir sobre la realidad que hoy nos desafía, y a buscar juntos, caminos para superar la crisis social que estamos viviendo, reconociendo las esperanzas y zozobras de nuestra realidad y fortaleciendo el diálogo social.

### **Luces y sombras del momento actual**

Valoramos el acuerdo alcanzado por diversos partidos políticos en las últimas horas, fruto del proceso participativo que motivó el sentido de urgencia y unidad para llegar a este consenso. Para lograr que estas decisiones tengan la necesaria legitimidad, es fundamental que el mundo político mantenga una actitud de apertura y acogida a los clamores que brotan desde la sociedad y el proceso constituyente incorpore adecuadamente a los habitantes de los diversos territorios y a los pueblos originarios.

Observamos un despertar de la ciudadanía, una esperanza en la comunidad, se han abierto espacios de participación donde las personas se escuchan y valoran, exponiendo las injusticias, inequidades, desigualdades, abusos, y dolores que sufren día a día, así como sus sueños de formas de convivencia, trato y condiciones de vida más justas y dignas

Hemos vivido cuatro semanas de encuentro con el otro, durante las cuales hemos recuperado confianzas y mayor solidaridad, desarrollando conversaciones cotidianas sobre la sociedad y su organización política.

En este tiempo hemos visto cientos de miles de ciudadanos y ciudadanas manifestándose creativa y pacíficamente a lo largo de Chile, haciendo saber sus urgentes necesidades; la mayoría jóvenes que se convierten en protagonistas de este proceso, comprometidos en la construcción de un mejor país.

Es necesario reconocer las sombras, principalmente las graves violaciones a los Derechos Humanos que han sido incluso reconocidas por organismos internacionales; violaciones a la dignidad de la persona, templos vivos mal

tratados. Hemos visto una cobertura tendenciosa de los medios de comunicación que ha provocado un excesivo temor en la población; igualmente, violencia intensa de grupos minoritarios, con maltrato a carabineros, daños a bienes patrimoniales, templos, infraestructura pública y privada, y afectación a la vida cotidiana de las personas.

A un mes del inicio de esta situación, aun contando con el acuerdo entre oficialismo y oposición, enfrentamos una crisis económica, social y política muy grave, que requiere cambios profundos, creativos, para construir caminos de solución que van más allá de la dimensión política, con todo lo importante que ésta es. ¿Cuál es la orientación de estos cambios urgentes? En *Laudato Sí*, el papa Francisco nos señala caminos y énfasis:

*"Toda pretensión de cuidar y mejorar el mundo,  
supone cambios profundos en los estilos de vida,  
los modelos de producción y de consumo,  
las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad" (LS 5)*

Creemos en la primacía de las personas como sujetos sociales dignos que, desde una mirada consciente y responsable con el cuidado del planeta, como casa común, pueden alcanzar su plena realización en relaciones de colaboración, reciprocidad y respeto.

El estallido social que estamos viviendo, refleja una sociedad desigual, con injusticias e inequidades, que pone de manifiesto la debilidad de la dimensión ética en nuestros modos de convivencia política, social y económica.

Como Comisión de laicos y laicas, pedimos perdón por los silencios, omisiones y falta de perseverancia en la denuncia de las injusticias, que permitieron normalizar la cultura del abuso personal y social. Creemos que este perdón, solo cobra sentido en el compromiso efectivo con el cambio personal y del entorno.

Hacemos un llamado urgente a la escucha activa, al diálogo y la reflexión y a conductas llevadas a la vida cotidiana para vivir en Justicia y Paz. Esto incluye participar protagónicamente en el proceso constitucional que se abre y en la búsqueda y proposición de los cambios sociales y éticos que nuestro país requiere. Solo desde la humildad de cada participante podremos aportar asumiendo que todos somos parte del problema y la solución.

Compartimos la necesidad de cuidar y fortalecer la democracia como forma de organización de la sociedad y espacio legítimo para la resolución de los conflictos sociales, confiando a los chilenos y chilenas, incluyendo a los pueblos originarios, la decisión de elegir los caminos para avanzar hacia una nueva constitución, sin exclusiones, garante de derechos, que asegure la dignidad de todas las personas.

En estos momentos de necesario diálogo, proponemos que nuestra Iglesia -en la diversidad de sus comunidades e instituciones- abra sus puertas y ventanas para acoger a las personas, incentivar la participación responsable, haciendo suya las preocupaciones de toda la ciudadanía. Es un tiempo no sólo de acuerdos políticos, también es una oportunidad para que cada una y cada uno de nosotros fortalezca su compromiso ciudadano activo y responsable.

Instamos a participar activamente en la construcción de un pacto político, social, territorial y ambiental basado en la dignidad y el cuidado de toda persona, que permita construir una convivencia basada en la Justicia y la Paz.

*"En fin, el fruto de la Justicia se siembra  
en paz para los que hacen la Paz".  
Santiago, 3:18.*

**Carmen Gloria Donoso Díaz**  
**Presidenta**

**Ana María Correa López**  
**Vicepresidenta**

**<http://www.iglesia.cl/4588-apremiante-llamado-al-dialogo-en-la-araucania-por-la-paz-y-la-justicia.htm>**

## **APREMIANTE LLAMADO AL DIÁLOGO EN LA ARAUCANÍA, POR LA PAZ Y LA JUSTICIA**

Declaración del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile

**Fecha:** Jueves 06 de Agosto de 2020

**Referencia:** 124 / 2020

**Pais:** Chile

**Ciudad:** Santiago

**Autor:** El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile

En relación a los acontecimientos de violencia en la Araucanía, los que se han visto severamente acrecentados en los últimos días, y especialmente en torno a los temas de fondo aún no resueltos con el pueblo mapuche, queremos expresar a la comunidad lo siguiente:

1. Sentimos un profundo dolor y una enorme preocupación por las graves consecuencias de los episodios violentos ocurridos en el último tiempo en la región, entre ellos la muerte de compatriotas, mapuche y no mapuche, hechos que en su momento fueron condenados de manera transversal y que además han sido y están siendo juzgados por los tribunales. También nos inquieta gravemente el enfrentamiento entre civiles que ha impactado al país. La historia no se cansa de enseñarnos que toda acción de violencia sólo produce nuevas injusticias, dolor, pobreza y más violencia, aumentando las fracturas sociales, de por sí difíciles de sanar.
2. El respeto del estado de derecho debe ser una garantía de progreso para la Araucanía y todos sus habitantes. En dicho marco, sin exclusiones, la totalidad de los actores, mediante el diálogo y los acuerdos deben ser capaces de reconocer la diversidad propia de una región donde la multiculturalidad está desde siempre presente y es un elemento esencial de su fisonomía.

3. Es posible -como lo prueban otras naciones- que en la unidad propia de un Estado pluricultural como Chile se reconozca esta valiosa diversidad y que ella permita la convivencia armónica de todos y la capacidad de lograr un desarrollo político y social justo.

4. En un escenario de violencia, se hace más necesario que nunca promover y garantizar los principios consagrados en el estado de derecho de la nación, asegurando así, a todos los habitantes, el respeto de las normas legales existentes y el funcionamiento de las instituciones democráticas.

5. Constatamos y compartimos la preocupación de muchos por el camino inconcluso en los procesos de verdad histórica, reconciliación, nuevo trato, reparación, política de tierras y de una nueva institucionalidad indígena, procesos a los que el Estado se ha comprometido, incluso, con la ratificación de tratados internacionales. Consideramos que ha sido lento el avance y la implementación del conjunto de propuestas que diversas instancias de diálogo y participación, algunas de ellas oficiales, han discutido y presentado en los diversos Gobiernos, como el informe conclusivo de la Comisión Asesora Presidencial de La Araucanía (enero de 2016). Los temas de fondo, causa de la situación que vivimos, ya habían sido planteados por los Obispos del Sur en su carta del año 2001 “Por la dignificación del pueblo mapuche”, y recogidos por diversos documentos y cartas pastorales del Episcopado. Se trata de temas de gran relevancia que permanecen vigentes, sin lograr avances ni soluciones concretas, lo que es, principalmente, responsabilidad de las autoridades públicas de los diversos poderes del Estado llamados a su ejecución.

6. Para avanzar en los temas históricos y culturales, así como en construir una cultura del encuentro y diálogo para una paz fundada en la justicia, se requiere superar políticas centradas en la contingencia y miradas parciales que sólo se fundan en las necesidades básicas de las comunidades o en la mantención, también necesaria, del orden público. Se requiere que los actores involucrados den pasos efectivos y audaces para consensuar una agenda y un itinerario político y social que, con visión de país, se encamine a hacer frente a estos grandes y legítimos temas de fondo, causa del descontento.

7. El país requiere, sobre todo, un proceso de verdadera «reconversión» que le permita emigrar hacia una auténtica interculturalidad, donde cada persona pueda vivir libre y plenamente su propia identidad, convicciones y cosmovisiones, sin otro límite que el bien común. La diversidad cultural y étnica es un gran valor que enriquece a todos los chilenos y chilenas. Sólo así se podrá construir una institucionalidad que trate a todos los ciudadanos con dignidad, igualdad y justicia.

8. En estos difíciles momentos hacemos un llamado a construir una paz auténtica y sólida que sea fruto de la justicia y del diálogo amplio, sin exclusiones, entre los líderes indígenas, los actores políticos, sociales, económicos y académicos, dejando de lado cualquier expresión de intolerancia. Necesitamos, como nos lo planteó el Papa Francisco en el corazón mismo de la Araucanía el 17 de enero de 2018, avanzar en la construcción de una unidad cívica y social que “necesita y reclama auténticos artesanos que sepan armonizar las diferencias”. Instamos a retomar cuanto antes estas instancias de diálogo y búsqueda de acuerdos. Éste es el único camino por el que progresa una democracia que promueve la dignidad de toda persona y que opta por los más vulnerables en la región más pobre de Chile.

A todos los hombres y mujeres de fe, les invitamos a orar por la Araucanía, para que el Espíritu de Dios suscite en autoridades y dirigentes sabias decisiones que nos encaminen a un diálogo fructífero por la paz y justicia, con la esperanza que brota del Evangelio (Efesios 2,14.17-18).

## **EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE**